



Autorización de Representación

Tasa / Derecho / Contribución: N° de Inscripción:
Domicilio: Partida / CUIT / Legajo:

Don Nac.
DNI, C.I, LE. o Cívica N° (a)
con domicilio en calle..... N° CP del Partido de La Plata,
autoriza a Don Nac.
Nacido el / / de estado civil
DNI, C.I, LE. o Cívica N° (a) Profesión
con domicilio en calle N° CP
Localidad Partido
Para que, con relación al impuesto (b) lo represente
ante APR -Agencia Platense de Recaudación-, con las facultades indicadas en los puntos (c)

- 1.- Notificarse en expedientes y sumarios.
2.- Solicitar y retirar valores.
3.- Presentar y confirmar Declaraciones Juradas y solicitudes de plazo o prórroga, aceptar determinaciones presuntivas y ajustes de declaraciones juradas presentadas.
4.- Retirar documentación agregada a expedientes y actuaciones cuyo desglose se haya acordado y efectura gestiones relacionadas con las disposiciones reglamentarias o administrativas exigidas por el carácter de la inscripción.
5.- Firmar recibos provisionales o definitivos.
6.- Firmar cualquier documento que importe obligación de pago.

Dejo constancia asimismo que esta autorización podrá caducar por voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación de APR.

De conformidad con lo expuesto, ambas partes firman al pie, en
a días del mes del año

Firma del Autorizante Firma del Autorizado Firma y sello del empleado o de la persona que autentique la firma del autorizante (d)

(a) Táchese lo que no corresponda.
(b) Debe confeccionarse una autorización por cada tasa/derecho/contribución.
(c) Detállese en letras y números.
(d) Cuando la autorización no se otorgue ante empleados de la APR -Agencia Platense de Recaudación-, la firma del autorizante debe ser autorizada por Jueces de Paz, Jefes de Registro Civil, Escribanos Titulares de Registro y sus adscriptos.
Sello Repartición